



Superintendencia
de Compañías

0 4140

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.
Distrito Metropolitano de Quito, a

05 FEB 2009

1895
PC

Señor economista
Ángel Polibio Chávez Montero
Presente.-

De mi consideración:

0491

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.
de 05 FEB 2009 en uso de las facultades conferidas por el
señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones N°
ADM-8208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de
2008, nombro a usted Liquidador de ORGANIZACIÓN COMERCIAL
ECUATORIANA DE PRODUCTOS ARTESANALES OCEPA COMPAÑÍA DE
ECONOMÍA MIXTA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro
Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal,
judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación,
y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la
Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 FEB 2009

Econ. Angel Polibio Chávez Montero
LIQUIDADOR 170321440 /
Ref.89
Exp.1895
Tram.34886-1
AGA.

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a

02 MAR 2009

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **2176** de Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **2 MAR. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybas Secaira
Dr. Raúl Gaybas Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO